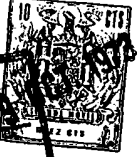


Int. Cl.: 747 C. 

196047

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"MECANISMO PARA LA UNION DE PATA Y LARGUERO EN CAMAS Y SOMIERES, CON ALTURA REGULABLE".

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Alfonso SOLANS SERRANO, de nacionalidad Española, domiciliado en ZARAGOZA, Puente del Pilar nº 15.

5 El presente modelo de utilidad, se contrae a un mecanismo modular especialmente concebido para conjugar la relación y enlace entre la pata y larguero de cualquier cama o somier, permitiendo una unión tan sólida como eficaz y segura de estas dos partes, con el consiguientes beneficio que un ingenio de esta naturaleza aporta a la industria del mueble en rama tan calificada como la mencionada.

10

El mecanismo, sumamente simple y sencillo, pero de acusada funcionalidad en fase de aplicación, comporta medios de unión que garantizan la identificación de cualquier pata con

196047



su correspondiente larguero y lo hacen en forma que esta unión, además de ser firme y duradera, permite guardar, potestativamente, la altura de todas y cada una de las patas montadas con arreglo al módulo mecanizado que se pretende proteger, permitiendo además esta disposición un total desarmado del mueble, sea cama o somier, en sus fases de almacenamiento y transporte.

Sustancialmente, el mecanismo se integra por una pieza de sección en "U", pero con sus brazos o ramales formando vértices agudos y que lleva superpuesta, en su parte superior, una segunda pieza rectangular y plana, más prolongada que su sección y perpendicular a las caras que la determinan, pieza esta última que, identificada por soldadura con la que cubre, va también soldada por su cara opuesta a la parte inferior del larguero.

En la caja que forma la pieza de sección en "U", y cuyo tabique de fondo está perforado por un taladro circular, se sitúa una plaqueta en función de tuerca, o sea provista de un orificio central roscado, y cuya diagonal supera la distancia que media entre las aletas o ramales de la proforma en "U", por lo cual, si bien encaja entre los límites del cajado que la recibe, está impedida de basculación o movimiento pivotante en el susodicho alojé.

Embutida en la propia pieza de sección en "U", y ajustada con la mínima holgura para su desplazamiento en altura, se acopla la pata que completa el mecanismo, cuya pata viene configurada por un tubo o perfil de sección rectangular y provisto, en el canto superior de una de sus caras más amplias, precisamente en el de la que contacta con la pared de fondo de la pieza en "U", de una escotadura alargada, realizada en el sentido longitudinal de dicho perfil, por la que penetra un tornillo de gruesa cabeza que, roscando en la plaqueta en función de tuerca que encaja en la repetida pieza en "U", ejerce tracción sobre ella y la comprime contra la pared de fondo de esta última, apriando entre la tuerca y su cabeza al tabique y a la cara de la pata que coincide con él, a los que identifica y asegura rígidamente, verificando la firme unión de pata y larguero.

196047



Para facilitar la comprensión de cuanto antecede, y a título de ejemplo, no limitativo, los adjuntos gráficos ilustran la forma idónea de realización práctica del mecanismo que es objeto de registro:

5 La fig. 1ª muestra el mecanismo desarrollado en despiece, mientras que la fig. 2ª le ofrece en su fase armada.

10 En ambas, observamos el larguero (1), la pieza de sección en "U" (2) soldada a la cara inferior de aquel por la pieza rectangular y más amplia (3) que lleva superpuesta e igualmente soldada a su propio cuerpo, el taladro circular (4) practicado en la pared de fondo de esta misma pieza y la plaqueta en función de tuerca (5) con su orificación roscada (6), el tubo o perfil (7) constitutivo de la pata, con su escotadura alargada (8), y el tornillo (9) que, pasante por la perforación (4) de la pieza de sección en "U" (2) y roscado en el orificio (6) de la plaqueta-tuerca (5), auna y afirma el tabique de fondo de dicha pieza en "U" con la tuerca (5) y con la cara ranurada de la pata o perfil (7), determinando la unión que preconiza el modelo y es objeto de registro.

20 Cuanto se ha dicho es fiel reflejo de este objeto, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes, y cambiantes, las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no afecten ni alteren, en lo fundamental, las características que definen al modelo, que le tipifican y se reivindican.

#### N O T A

Se reivindican los términos siguientes:

30 1.- Mecanismo para la unión de pata y larguero en camas y somieres, con altura regulable, caracterizado por comprender una pieza de sección en "U", pero con brazos o ramales formando vértices de aristas vivas y que llevan sobrepuesta, en su parte superior, una segunda pieza rectangular y plana, más prolongada que su sección y perpendicular a las caras que la determinan, cuya pieza, identificada por soldadura con la que cubre, va sol

4  
196047



-9  
dada también por su cara opuesta a la parte inferior del larguero.

5                   2.- Mecanismo, según el punto anterior, caracterizado porque, en la caja que forma la pieza de sección en "U", y cuyo tabique de fondo aparece orificado por un taladro circular, se sitúa una plaqueta en función de tuerca, con orificio central roscado, cuya diagonal es mayor que la distancia que media entre las aletas o ramales de la proforma en "U", con lo que permite su encaje en el aloje que la recibe e impide, por contra, su cabeceo.

10                   3.- Mecanismo, según precedentes puntos, caracterizado porque, embutida en la propia pieza de sección en "U", y ajustada con la mínima holgura precisa para su desplazamiento en altura, se acopla la pata que completa el mecanismo, cuya pata viene conformada por un tubo o perfil de sección rectangular y provisto, en el canto superior de una de sus caras mayores, precisamente en el de la que contacta con la pared de fondo de dicha pieza, de una escotadura alargada, realizada según el eje longitudinal de dicho perfil, por la que discurre un tornillo de gruesa cabeza que, roscando en la plaqueta-tuerca que encaja en la pieza en "U", tracciona sobre ella y la comprime contra la pared de fondo de esta última, aprisionando entre la tuerca y su cabeza el tabique y la cara de la pata que contacta con él, a los que identifica y asegura firmemente.

15                   4.- MECANISMO PARA LA UNION DE PATA Y LARGUERO EN CAMAS Y SOMIERES, CON ALTURA REGULABLE.

20                   Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de CUATRO HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

25                   MADRID, - 9 OCT. 1973

*J. J. J.*

196 047



Fig.1

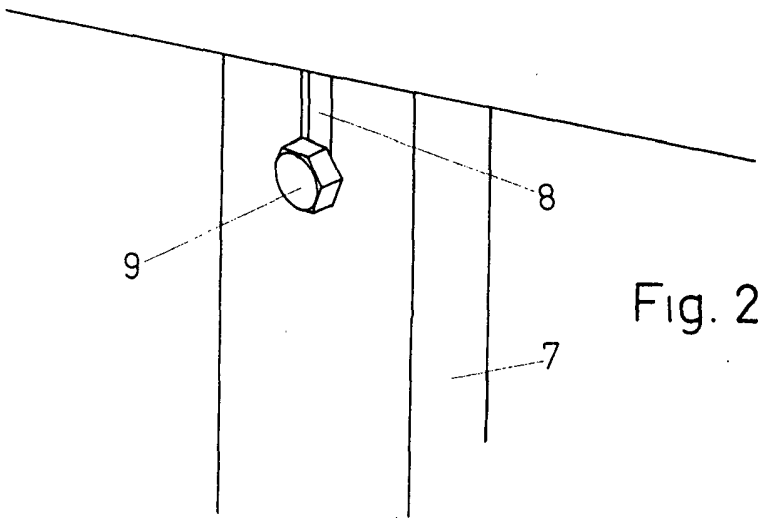
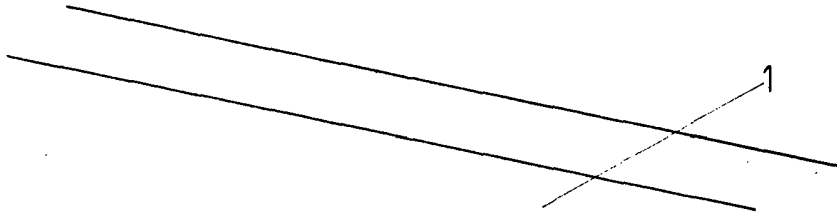
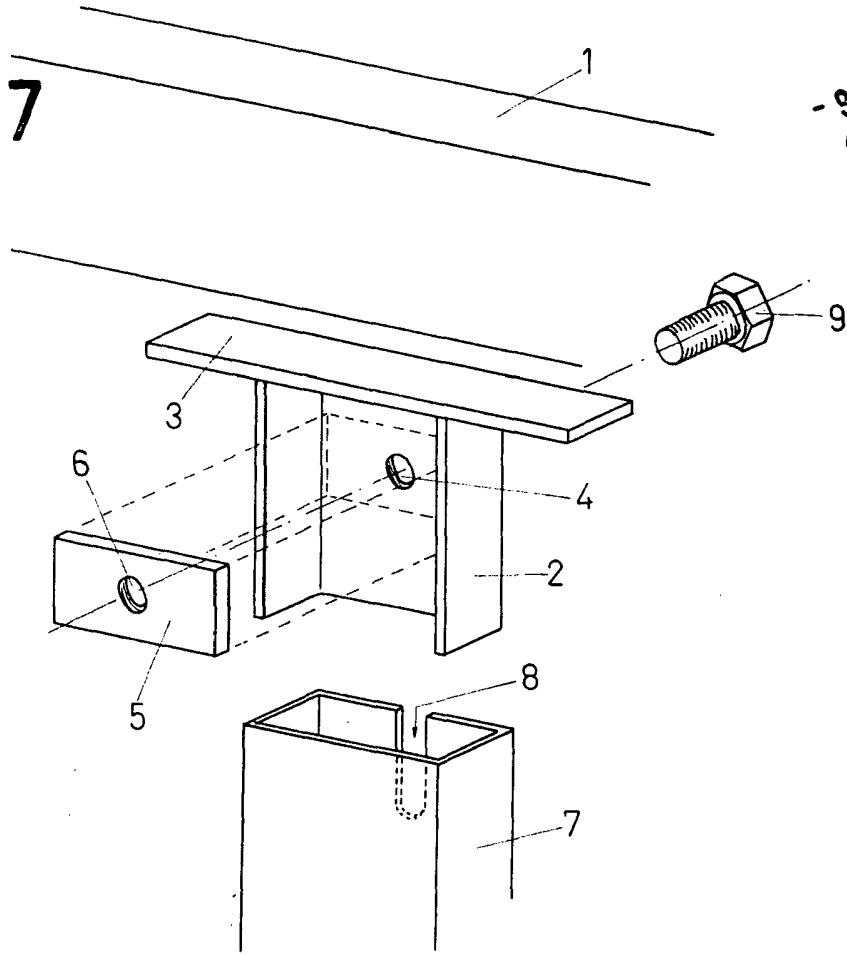


Fig. 2

Madrid, - 9 OCT. 1973

*Juan*

ESCALA VARIABLE